



Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Pensamiento Económico e Instituciones			Código	611532005
Titulación	Máster Universitario en Economía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado		Correo electrónico			
Web	www.usc.gal/gl/centros/ecoade/materia.html?materia=144255				
Descripción general	El objetivo de esta materia es presentar una panorámica general de la historia del pensamiento económico, haciendo especial hincapié en las principales aportaciones teóricas y en las corrientes de pensamiento más relevantes las últimas décadas, en especial, en la teoría institucionalista.				



Plan de contingencia

Ver web curso

Metodología de la enseñanza

Escenario 1: Presencial

Aulas expositivas e interactivas en el aula física.

Prácticas a través de TIC Los alumnos deben realizar, con el apoyo y dirección de los profesores, las aplicaciones empíricas que les sean propuestas.

Proba obxectiva Prueba para evaluar la capacidad que el alumno tiene para asimilar los conceptos e interrelacionarlos.

Sesión maxistral Exposición oral, apoyada en medios audiovisuales, que incluye conceptos teóricos y ejemplos prácticos.

Traballos tutelados Cada alumno debe realizar, bajo tutela, un trabajo con datos reales aplicando las técnicas que se les han enseñado en el curso.

A guía docente detallada do curso (na que se describe de forma pormenorizada o sistema de avaliación, as guías docentes para cada tema, os boletíns de exercicios, material de apoio, actividades complementarias...) proporcionarase a través da aula virtual do curso.

Escenario 2: Semipresencial

Aulas expositivas e interactivas tanto en el aula física como en la virtual y usando las plataformas MS Teams y MS Stream.

Prácticas a través de TIC Los alumnos deben realizar, con el apoyo y dirección de los profesores, las aplicaciones empíricas que les sean propuestas.

Proba obxectiva Prueba para evaluar la capacidad que el alumno tiene para asimilar los conceptos e interrelacionarlos.

Sesión maxistral Exposición oral, apoyada en medios audiovisuales, que incluye conceptos teóricos y ejemplos prácticos.

Traballos tutelados Cada alumno debe realizar, bajo tutela, un trabajo con datos reales aplicando las técnicas que se les han enseñado en el curso.

A guía docente detallada do curso (na que se describe de forma pormenorizada o sistema de avaliación, as guías docentes para cada tema, os boletíns de exercicios, material de apoio, actividades complementarias...) proporcionarase a través da aula virtual do curso.

Escenario 3: No presencial

Aulas expositivas e interactivas en el aula virtual y usando las plataformas MS Teams y MS Stream.

Prácticas a través de TIC Los alumnos deben realizar, con el apoyo y dirección de los profesores, las aplicaciones empíricas que les sean propuestas.

Proba obxectiva Prueba para evaluar la capacidad que el alumno tiene para asimilar los conceptos e interrelacionarlos.

Sesión maxistral Exposición oral, apoyada en medios audiovisuales, que incluye conceptos teóricos y ejemplos prácticos.

Traballos tutelados Cada alumno debe realizar, bajo tutela, un trabajo con datos reales aplicando las técnicas que se les han enseñado en el curso.

A guía docente detallada do curso (na que se describe de forma pormenorizada o sistema de avaliación, as guías docentes para cada tema, os boletíns de exercicios, material de apoio, actividades complementarias...) proporcionarase a través da aula virtual do curso.

Sistema de avaliación

Traballo individual de hasta 1000 palabras, 25%

Examen escrito, 75%

Al alumnado al que le sea concedida dispensa de asistencia, seguindo a Instrución Nº 1/2017 da Secretaría Xeral sobre a dispensa de asistencia a clase en determinadas circunstancias, avaliarase cun exame final específico que suporá o 100% da cualificación.

El sistema de avaliación en los Escenario 1 (presencial), 2 (semipresencial) e 3 (no presencial) será el mismo.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	CE5 - Capacidad para defender argumentos económicos con claridad y precisión tanto en el entorno habitual de trabajo, como en reuniones científicas nacionales e internacionales.
A10	CE10 - Participar en grupos de trabajo interdisciplinarios ligados al estudio de las tendencias socio- económicas de largo plazo.
A11	CE11 - Analizar el papel de las instituciones públicas en la economía a través de la regulación de mercados y de la implementación de políticas que inciden sobre la actividad empresarial.
A12	CE12 - Analizar las ventajas y los inconvenientes de la regulación y de las políticas económicas y proponer alternativas.
A13	CE13 - Discernir el alcance y las limitaciones de las conclusiones y juicios que se derivan del empleo de teorías y modelos económicos.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B8	CG3 - Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B9	CG4 - Capacidad para fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
B10	CG5 - Capacidad para la crítica y la defensa intelectual de las soluciones propuestas.
C1	CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
C2	CT2 - Capacidad para comunicarse por oral e por escrito en lengua gallega.
C5	CT5 - Comunicación oral e escrita.
C10	CT10 - Capacidad de análisis y síntesis.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Saber: Identificar los elementos diferenciadores de las principales escuelas en la historia del pensamiento económico y el papel de las instituciones en la economía.	AM11 AM12 AM13	BM2 BM3 BM4 BM8 BM9 BM10	CM5 CM10
Saber hacer: Analizar los principales elementos del marco institucional y evaluar su incidencia en la Economía y Política.	AM5 AM10 AM11 AM12 AM13	BM3 BM4 BM8 BM9	CM1 CM2 CM10
Saber ser y saber estar: Apreciar y sensibilizar sobre la importancia de las instituciones y los valores de justicia y equidad.	AM11 AM12 AM13	BM3 BM8 BM9 BM10	CM1

Contenidos

Tema	Subtema
------	---------

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
	Cada alumno debe realizar, bajo tutela, un trabajo con datos reales aplicando las técnicas que se les han enseñado en el curso.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
Básica	
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías